El Heraldo de México Sección: País 2024-03-13 01:21:23

210 cm²

Página: 4

1/1

#VACANTESDELINAI

SENADO REVINE PROCESO

AVALAN CONVOCATORIAS Y EVITAN CAER EN DESACATO ANTE PODER JUDICIAL. OPOSICIÓN ACUSA SIMULACIÓN

POR MISAFI ZAVALA



on el voto en contra y la abstención del PRI, PAN, PRD y MC, el Pleno del Senado

reanudó desde cero el proceso para nombrar a dos vacantes de comisionados (una mujer y un hombre) del Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

En el último minuto antes de vencer los 10 días de plazo que ordenó una jueza, con 37 votos

a favor de Morena y sus aliados, el Senado evadió estar en falta al aprobar las dos convocatorias para reiniciar, por tercera vez en dos años, el proceso de nombramiento de comisionados del INAI.

A pesar de que iniciaron los tramites legislativos, la oposición acusó a Morena de una simulación, ya que señalaron que los morenistas buscan evadir la instrucción de una jueza que ha ordenado al Senado nombrar a la brevedad posible a las dos va-

cantes de los comisionados del Pleno del INAI.

Y es que al aprobar las dos convocatorias para realizar los nom-

bramientos, el proceso legislativo tendría que iniciar desde cero.

El senador por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza señaló a Morena y al presidente López Obrador de boicotear una y otra vez los nombramientos.

"Esta nueva convocatoria intenta patear el balón", indicó.

El senador por Acción Nacional, Damián Zepeda, coincidió en que el inicio del trámite es una simulación. Y es que desde el 31 de marzo de 2022 vencieron los nombramientos de dos comisionados del INAI. El 1 de marzo de 2023, el Senado nombró a dos comisionados, pero el presidente López Obrador los vetó.

"El presidente está en contra de la transparencia y no quiere que se sepa de los dineros del gobierno federal", dijo Julen Rementería. ¹⁰ JUSTIFICA PROCEDI-MIENTO

- El senador Ricardo Monreal aclaró que no es una simulación.
- Justificó que se debe abrir una nueva convocatoria para comisionados.

